

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

"QUIMICALZEN CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca siendo las 15:00 horas del día 04 de abril del año 2018, en el domicilio principal de la compañía "QUIMICALZEN CIA. LTDA.", ubicado en la ciudad de Cuenca, en el Barrio Los Cipreses SN a cien metros del Colegio Sudamericano; se reúne la Junta General Ordinaria de socios;

Nº	IDENTIFI- CACION	TIPO IDENTIFICA CIÓN	NOMBRE	NACIONA LI DAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	%
1	0105247373	CEDULA	ZENTENO EMILIA	ECUADOR	NACIONAL	9.053,00	4.974
2	0101384683	CEDULA	ZENTENO GOMEZ JORGE LLOYD	ECUADOR	NACIONAL	154.820,00	85.075
3	0105165930	CEDULA	ZENTENO HERNANDEZ JORGE ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	9.053,00	4.974
4	0105247365	CEDULA	ZENTENO HERNANDEZ PAMELA TAMARA	ECUADOR	NACIONAL	9.053,00	4.974
						181.979,00	100%

Bajo la Presidencia de la Diseñadora Emilia Zenteno y actúa en calidad de secretario ad-hoc el Sr. Andrés Zenteno.

La totalidad del capital suscrito y pagado de "QUIMICALZEN CIA. LTDA.", es de USD \$181.979,00. Los socios acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Señor Gerente de la Compañía "QUIMICALZEN CIA. LTDA".
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos del año 2017.

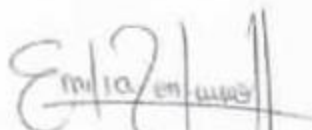
Punto Uno: El Sr. Gerente General de la compañía, en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la ley de Compañías, presenta el informe anual correspondiente al año 2017, el mismo que es analizado en su totalidad, por lo que la Junta General resuelve:

APROBAR EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017,
PRESENTADO POR EL SR. GERENTE GENERAL.

Punto Dos: El señor Gerente General de la compañía solicita el uso de la palabra y expone su situación financiera, pone a conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, el mismo que es analizado por la Junta General, por consiguiente se resuelve:

APROBAR EN SU TOTALIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS del ejercicio económico del año 2017.

Siendo las 19:00 horas del día 04 de abril del 2018, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, a la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Secretario ad-hoc, que certifican.



EMILIA JOSE ZENTENO HERNANDEZ
PRESIDENTE
CI: 0105247373



JORGE ANDRES ZENTENO HERNANDEZ
SECRETARIO AD HOC
CI: 0105165930